



2^{do} Congreso Mundial de ANESTESIA OBSTÉTRICA

WCOA · 2025

Medellín, Colombia · 28 al 30 agosto · Centro de Convenciones · Plaza Mayor

CONVOCATORIA CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN II CONGRESO MUNDIAL ANESTESIA OBSTÉTRICA



2^{do} Congreso Mundial de ANESTESIA OBSTÉTRICA

WCOA · 2025



CONVOCATORIA CONCURSOS DE INVESTIGACIÓN II CONGRESO MUNDIAL ANESTESIA OBSTÉTRICA

Póster de investigación: Solo se aceptan investigaciones originales en humanos, animales, laboratorio, o de datos en esta categoría. La investigación en humanos y animales debe ser aprobada o eximida por los Comités de Investigación y/o de Ética Clínica o animal pertinentes. Se deberá adjuntar una copia de la carta de aprobación/exención durante el proceso de presentación.

Para este tipo de póster, un estudio solo se considera investigación si planea desarrollar o contribuir al conocimiento generalizable.

Casos clínicos: Descripciones de eventos y/o prácticas interesantes que ocurren en anestesia obstétrica y que tengan algún valor educativo para los asistentes. Estos pueden ser informes de casos clínicos o series de casos inusuales que representen un desafío médico, o estudios de casos que sean descripciones de mejoras de calidad innovadoras u otros programas de gestión diseñados para resolver problemas importantes. Todos los pósteres deben indicar el problema, describir cómo se abordó el problema, indicar el o los resultados y proporcionar algunas observaciones finales sobre cuestiones y recomendaciones clave.

Para los casos clínicos asegúrese de que el paciente no pueda ser identificado a partir del resumen. Se debe cargar una copia del consentimiento del paciente que acepta que se presente su caso durante el proceso de envío.

Solo se pueden enviar resúmenes que contengan datos originales.

Guía para el envío de póster

Todos los pósteres presentados deben adherirse a los principios éticos de la Declaración de Helsinki sobre la investigación médica que involucra a seres humanos y a las reglas establecidas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas en sus recomendaciones para llevar a cabo, informar, editar y publicar trabajos académicos en revistas médicas.

Los resúmenes solo pueden ser presentados en línea a través del sistema de envío de resúmenes en línea. No se harán excepciones.

Se pueden presentar pósteres si se aplica lo siguiente:

- Si los datos expuestos en el póster incluyen información presentada o a presentar en otra reunión científica, estos podrán ser sometidos para consideración siempre y cuando la presentación haya ocurrido posterior al 1 de marzo de 2025. Este hecho debe ser indicado en el formulario de presentación. Los pósteres que se hayan presentado para publicación o a una reunión científica, pero que estén pendientes de aceptación, pueden ser presentados sin restricciones.
- Los resúmenes de investigación deben estructurarse en las siguientes secciones:
 - Título que indique claramente la naturaleza de la investigación. Si la investigación implica animales, indique la especie de animal en el título del resumen.
 - Antecedentes y objetivos
 - Métodos
 - Resultados
 - Discusión y conclusión
 - Referencias

Para la presentación de póster de investigación, se requiere presentar la carta de aprobación/exención del Comité de Investigación Institucional y el número de registro del ensayo.

Los estudios de caso deben estructurarse en las siguientes secciones:

- Título que indique claramente la naturaleza de la investigación.
- Antecedentes (¿Cuál es el problema único o significativo destacado por este caso?)
- Descripción del caso
- Discusión
- Punto de aprendizaje (¿Cuál es el mensaje clave de este informe?)
- Referencias

Límite de palabras:

La longitud aceptable del resumen no debe ser superior a 500 palabras. Esto no incluye referencias. Las referencias pueden ser de hasta 100 palabras.

Gráfico/Imagen:

Se puede incluir un gráfico/imagen.

Tabla:

Se puede incluir una tabla.

Idioma:

Se aceptan póster tanto en inglés como en español. Asegúrese que su resumen no contenga errores de ortografía, gramática o científicos, ya que se reproducirá exactamente como se envió.

Todos los resúmenes se presentarán como póster digital.

Presentación de póster

- Todos los pósteres se presentarán como póster electrónico.
- Si se acepta un resumen como presentación de póster electrónico, se solicitará que el autor presentador esté disponible para su discusión durante la sesión de presentación de póster correspondiente.
- Se instalarán estaciones de póster electrónico cerca del área de exposición.
- Se le enviarán más detalles sobre cómo crear sus pósteres electrónicos después de la fecha de notificación de aceptación de póster.

¿Cuándo participar de la convocatoria?

- *Publicación de la convocatoria 25 de noviembre de 2024
- *Inicio de recepción de trabajos 26 de noviembre de 2024
- * Cierre de recepción de trabajos 17 de marzo de 2025
- * Notificación de trabajos preseleccionados 30 de mayo de 2025

¿En dónde puedo enviar mi trabajo?

El participante debe enviar la propuesta al correo congresoscare@scare.org.co en los tiempos establecidos.